AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642	CONTRATO No.	593-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En la actualidad no se cuenta con las directrices para la construcción de la hoja de ruta, situación que no fue impedimento para desarrollar algunas actividades grupales con metodologías interactivas a través de fichas pedagógicas y revista. Obteniendo resultados satisfactorios relacionados con la motivación y compromiso del participante en el proceso de reincorporación.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP,mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Aunque no se cuenta con personas en etapa de reincorporación temprana, debido a que todos los participantes superaron los 24 meses. En este periodo podemos destacar importantes esfuerzos orientados al fortalecimiento de los componentes económico, salud, educación, organizacional, financiero y cultural.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales,colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Aunque no se cuenta con acuerdos establecidos en la hoja de ruta, para este periodo, se concertó con la población la siguiente programación en harás dinamizar el acompañamiento y el fortalecimiento de capacidades: •Encuentro en la zona rural del municipio de Chalán (corregimiento La Ceiba). Donde se desarrolló el tema "Maleta de la Diversidad Cultural", narrativas campesinas a través de fichas pedagógicas, que se complementaron con saberes ancestrales relacionados con la narrativa, cosecha y la gastronomía del territorio. •Jornada de retroalimentación sobre la oferta educativa, direccionada a población reincorporada de la zona urbana del municipio de Chalán. Donde se le dios a conocer los diferentes procesos y gestiones para acceder a las modalidades de educación académica, formación para el trabajo y educación superior. •Actividad grupal de fortalecimiento organizacional y financiero a la Cooperativa COOPCHAGEPAMM colectivo Ñame, llevado a cabo en el corregimiento de La Ceiba, jurisdicción del municipio de Chalán. •2 Encuentros grupales para desarrollar actividades relacionadas con la motivación de los participantes de la estrategia educativa Maestro Itinerante en la zona urbana del municipio de Chalán. •Acompañamiento a la actividad recreativas enmarcadas dentro de la Estrategia de Niños y Niñas, llevadas a cabo en la zona urbana del municipio de Chalán. •Seguimiento a las diferentes actividades correspondiente a la implementación de las nuevas Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria. •Implementación de 3 instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individual asociativo y 2 individuales.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Con el objetivo de ejecutar satisfactoriamente la programación del periodo se desarrollaron las siguientes actividades: Desarrollo de la actividad "Maleta de la Diversidad Cultural". Para este evento se contó con una bitácora representada en unas fichas pedagógicas, donde se le da aplicabilidad de los saberes ancestrales a través de las narrativas campesinas como décimas y cuentos, sumado a la gastronomía del territorio, para ello se contó con la preparación de platos típico como la mazamorra de Maíz, Yuca, Ñame, Queso, Suero, Ajonjolí, entre otros. Sumado a las tradiciones relacionadas con prácticas culturales arraigadas a labores agrícolas. En lo que respecta a la estrategia de Niños y Niñas se realizaron un espacio recreativo en la zona urbana de Chalán. Destacándose la motivación por parte de los Niños y Niñas, sumado al apoyo de los PER y miembros de la comunidad. Para el periodo se aplicaron 3 instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individuales asociativos de la línea de ganadería sistema doble propósito descritos a continuación: Ganadería Hermanos Garrido, Ganadería La Esperanza y Ganadería La Unión, así como también un proyecto individual de la misma línea Ganadería Fe en Dios y el proyecto productivo individual Tienda Nuevo Renacer.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espaciode atención designado.	Durante este periodo se desarrolló la actividad "Maleta de la Diversidad Cultural" de los que podemos destacar importantes logros relacionados con la identidad cultural y las luchas campesinas por mantener esa riqueza multicultural relacionada con la narrativa campesina, prácticas culturales en los cultivos y gastronomía del territorio. Es importante destacar el fortalecimiento realizado por la facilitadora Ledys Hernandez, a la Cooperativa CCOPCHAGEPAMM, colectivo Ñame relacionado con el tema organizacional y financiero, donde se brindó una retroalimentación de los diferentes procesos de formalización organizacional y financiera, en aras de contribuir a la sostenibilidad del proyecto productivo y la forma asociativa. Con el objetivo dar cumplimiento a las diferentes actividades programadas para este periodo, se realizó el seguimiento e implementación del instrumento de caracterización a 5 proyecto productivo individual, encontrando los participante motivado y comprometido con su unidad productiva.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Acompañamiento a las nuevas agendas territoriales de reincorporación comunitaria en el municipio de Chalán, a través del desarrollo de 2 actividades, donde se trataron las siguientes temáticas encaminadas a la construcción de las agendas comunitarias: •Lo que soñamos, actividad que se complementó con una reunión con los moradores de la zona micro focalizada (barrio 7 de agosto) •Mesa de trabajo con la institucionalidad municipal donde se dieron a conocer los adelantos relacionados con la implementación de la Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642	CONTRATO No.	593-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Seguimiento a 2 PER en la gestión de cuentas de cobro para acceder al auxilio de transporte enmarcados dentro del convenio PNUD y FUNDETEC. Acompañamiento a 1 PER durante las gestiones a COLPENSIONES, relacionadas con el retiro de aportes de pensión.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Acompañamiento a compañera de reincorporado fallecido, en las gestiones relacionadas con la firma de acta de aceptación y de esta manera continuar con el proceso relacionado con el AUTO JEP 067, que busca bridar beneficios económicos al familiar del reincorporado fallecido.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Aunque no se cuenta con directrices para la puesta en marcha de los TOAR, se viene participando en espacio de socialización de dicho proceso a través de la funcionaria de la JEP Martha Ortega.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Total, asistencia: 90 Asignados a la fecha 48 PER (47 activos y 1 ausente). Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades, Asignados mes anterior: 48 PER Nuevo asignado: 0 Traslado a otro GT: 0 Atención: 47 PER lo que representa el 98% de la población asignada Sin atención: 1 PER, el cual fue contactado a través del líder y miembros del colectivo, pero este no se presentó a los espacios pactados para el desarrollo de las actividades.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el desarrollo de las actividades asignadas en el periodo, se generaron los siguientes documentos: •Consentimientos firmados •Actas de reunión •Listados de asistencia •Listados de asistencia de reuniones interinstitucionales •Cuentas de Cobro
12.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: •1 de septiembre: Jornada presencial de socialización programa BEPS - COLPENSIONES •13 de septiembre: Reunión presencial con funcionarios de la alcaldía de Chalán con el fin de socializar los adelantos de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria •16 de septiembre: Socialización de lineamientos para la atención de familiares de personas fallecidas en reincorporación auto 067 de 2021 – JEP. •16 de septiembre: Reunión general de equipo modalidad virtual. •19 de septiembre: Jornada presencial de socialización TOAR a cargo de la funcionaria de la JEP Martha Ortega. •19 de septiembre: Reunión virtual de seguimiento a las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria. •21 de septiembre: Reunión virtual de socialización del convenio 1650- del 2021 GT relacionado con el fortalecimiento de proyectos productivos individuales.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Acompañamiento a la profesional en salud Doris Yánez durante la visita de seguimiento a los PER en condición de discapacidad, ubicados en el área rural (La Ceiba) y urbana del municipio de Chalán.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demas contenidas en el contrato.	En el período comprendido del presente informe, se dio cumplimiento con las obligaciones generales y los ítems del contrato 593 -2022 ; Cláusula de confidencialidad, Se logró mantener con los excombatientes y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa , Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni se revelarla a individuos o entidades no autorizadas, cláusula de protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los excombatientes, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieran.

FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 01/10/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co